

HLPF 2017. Puntos de intervención para el SECIPI

La Agenda 2030 es la hoja de ruta de la Humanidad de los próximos 15 años y, al mismo tiempo, el mayor reto al que nos a enfrentar en los próximos años en materia de Desarrollo Sostenible.

Aunque se han registrado avances, cuando se constata que 1.200 millones de adolescentes o que 240 millones de mujeres no tienen acceso a planificación familiar, vemos que todavía queda mucho por hacer, interna y externamente, como nos lo recuerda el Secretario General de Naciones Unidas en su informe de progreso sobre la implementación de la agenda de este año.

España ha sido activa durante el proceso de diseño y aprobación de los objetivos de desarrollo sostenible, estamos comprometidos con su visión, espíritu y puesta en marcha, a nivel interno y externo.

A nivel interno

Asumimos la Agenda 2030 como política de Estado para los próximos años y la priorizaremos como elemento medular de nuestras políticas públicas, más allá de la cooperación al desarrollo.

Somos conscientes de que por el grado de ambición de la agenda, ningún actor por sí solo va a poder implementarla en toda su amplitud. Por ello, estamos trabajando por hacer operativos los partenariados con diferentes actores.

- Dentro de la Administración general del Estado, estamos trabajando con los diferentes ministerios de la administración general del estado.

- Una de las características de la Agenda 2030 es la localización de los ODS y la constitución española atribuye competencias a entidades subnacionales que se corresponden con parte de los Objetivos y metas. Por su cercanía con el ciudadano, estas estructuras subnacionales están mejor posicionadas para abordar algunas de las cuestiones recogidas en la Agenda.
- Trabajamos también por incorporar a otros actores, llamados a jugar un papel relevante hoy y en el futuro como las organizaciones de la sociedad civil, sector privado, universidades, sindicatos, fundaciones o parlamentos. Hemos apoyado la puesta en marcha de una ponencia de estudio que, con la participación de todos los agentes vinculados con el desarrollo sostenible, trabaja en la definición, elaboración y coordinación de una estrategia española para alcanzar los ODS donde sólo llegaremos mediante un diálogo constante y de calidad, buscando alianzas y creando consensos.
- Para lograr que los ODS sean un elemento central de todas las políticas públicas, es necesaria una arquitectura sólida e interministerial. En un sistema casi federal como el español, trabajamos también con las comunidades autónomas y locales. El órgano que asuma esta responsabilidad de coordinación y e impulso ha de contar:
 - Con autoridad y capacidad de coordinación para reforzar la coherencia de políticas
 - Con flexibilidad para movilizar e integrar equilibradamente a todos los actores implicados
 - Con comunicación para hacer llegar eficazmente este mensaje a la sociedad.

Dentro del MAEC ha sido nombrado un Embajador en misión especial para la agenda 2030 para coordinar adecuadamente la elaboración de una nueva estrategia de acción exterior, el plan director e la cooperación

española para los próximos cuatro años, con temas novedosos para nosotros como migración y desarrollo o seguridad y desarrollo en nuestra postura en la UE y en los organismos multilaterales.

Asimismo, continua el trabajo con nuestro instituto nacional de estadística para revisar el listado de indicadores globales, para valorar los datos con que se cuenta y determinar ámbitos aún por cubrir.

Y otros elementos esenciales serán la coherencia de políticas, la comunicación y sensibilización de la opinión pública.

En el plano internacional

Hemos trabajado como miembros de la UE en el nuevo consenso Europeo para el Desarrollo y lo haremos activamente en 2018 en la estrategia de implementación de los ODS en las políticas europeas.

En NNUU colaboramos en los debates sobre la reforma de NNUU para que se adecue a la implementación de la agenda y en el G-20 hemos aprobado un plan de acción que se implementa poco a poco y que ha sido impulsado tras la cumbre reciente de Hamburgo.

Entre los 22 miembros de la Comunidad iberoamericana de Naciones, la agenda 2030 será un tema fundamental que abordaremos en la próxima cumbre en Guatemala el año próximo.

Por último, España ha creado en 2013 el Fondo ODS, el primer fondo creado en el marco de NNUU específicamente para la implementación de los ODS, con una aportación española de XXXX

Estamos siguiendo con gran interés las revisiones voluntarias nacionales de los países que tienen lugar en este foro. Aprendemos de ellas con

humildad e incorporaremos lo aprendido a nuestro desempeño y a nuestra presentación en 2016.

Coordinar políticas es asegurar que los recursos se usan de manera eficaz y eficiente para conseguir sociedades prósperas, inclusivas, sostenibles y solidarias.

No es solo no dejar a nadie atrás, es recuperar a quienes se han quedado a la vera del camino y tomar las medidas adecuadas para quienes nos sucederán en el camino de la vida.

En eso, la agenda 2030 es nuestro objetivo y nuestra aliada.

España ha sido muy activa durante el proceso de diseño y aprobación de los objetivos de desarrollo sostenible. Ratifico que estamos firmemente comprometidos con su visión, espíritu y puesta en marcha. Asumimos la Agenda 2030, en su naturaleza política y en su gran ambición, como política de Estado para los próximos años, y la priorizaremos como elemento medular de nuestras políticas públicas, de interacción permanente con la sociedad y de rendición de cuentas.

Hacia tal reto, sin duda inmenso, solo se puede avanzar mediante un diálogo constante y de calidad con todos los actores implicados, creando alianzas y buscando consensos.

Para lograr una implementación integral, exhaustiva y coherente de los ODS como elemento central de todas las políticas públicas, nacionales e internacionales, es necesaria una arquitectura institucional sólida de carácter interministerial. España ha estado trabajando en ella arduamente durante los últimos meses. El órgano que asuma esta responsabilidad de coordinación e impulso ha de contar con autoridad y capacidad de coordinación para reforzar la coherencia de políticas, pero también con

flexibilidad para movilizar e integrar equilibradamente a todos los actores implicados, y para comunicar eficazmente con la sociedad.

El gobierno de España ha dado ya pasos decisivos en tal dirección:

- Se ha apoyado la puesta en marcha en nuestro Parlamento de una ponencia de estudio que, con la participación de las diferentes administraciones y todos los agentes vinculados con el desarrollo sostenible, trabaja en la definición, elaboración y coordinación de una estrategia española para alcanzar los ODS.
- Ha sido nombrado un Embajador en Misión Especial para la Agenda 2030, para reforzar su implementación y para coordinar adecuadamente, dentro del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, nuestras actuaciones, centradas en la elaboración de una nueva estrategia de Acción Exterior, un Plan Director de la cooperación española, y nuestra postura en la UE y en los organismos multilaterales.
- Se ha convocado a los departamentos ministeriales, gobiernos regionales y representantes de la sociedad civil con interés o responsabilidad en cooperación para el desarrollo, para informar y difundir la Agenda 2030 y sus implicaciones, la de Acción de Addis Abeba y el Acuerdo sobre cambio climático.
- Continúa el trabajo conjunto con nuestro Instituto Nacional de Estadística, en cuyo próximo plan operativo se prevén poner en marcha los indicadores para la Agenda 2030. Ya existe un grupo de trabajo para revisar el listado de indicadores globales, valorar los datos con que se cuenta y determinar ámbitos aún por cubrir.

Desde la UE se elaborará en 2018 una estrategia de implementación de los ODS en las políticas europeas, y se determinarán las áreas en las que sea necesario un mayor énfasis. Participaremos activamente en ese proceso.

España seguirá con gran interés las revisiones voluntarias nacionales de los países que tendrán lugar estos días en este Foro. Serán una lección de gran valor para el examen al que nos presentaremos en 2018, y sobre el cual trabajamos ya intensamente.

Nuestro empeño, en definitiva es trabajar por el bienestar de todas nuestras sociedades, contribuir a hacerlas prósperas, equitativas,

inclusivas, sostenibles, solidarias, no dejar a nadie atrás, acabar con el hambre y las guerras, preocuparnos por el bienestar de las generaciones venideras. En objetivo tan complejo, la Agenda 2030 nos guiará y nos hará más eficaces.